



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado
Resistencias Femeninas en el
tardofranquismo y la Transición

Autora

Yaiza Gutiérrez Caamaño

Directora

Ángela Cenaarro Lagunas

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS. GRADO EN HISTORIA

CURSO 4.º GRUPO 1

Año académico 2019/2020

"Cuando el hombre cumple un deber difícil, recibe aplauso por su virtud; los de las mujeres se ignoran: sin más impulso que el corazón, sin más aplauso que el de la conciencia, se quedan en el hogar, donde el mundo no penetra más que para infamar; si hay allí sacrificio, abnegación sublime, constancia heroica, pasa de largo: sólo entra cuando hay escándalo".
Concepción Arenal, 1986

Índice

Resumen	3
Introducción.....	4
Objetivos.....	¡Error! Marcador no definido.
Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión	6
1.- El papel de la mujer de “preso” hasta su evolución en el Movimiento Democrático de Mujeres	8
1.1 La mujer de “preso”	8
1.2 Las huelgas de Asturias en 1962.....	10
1.3 Movimiento Democrático de Mujeres.....	12
2.- El catolicismo progresista.....	15
2.1 Orígenes de la acción católica obrera especializada	15
2.2 La ACO en el tardofranquismo y en la Transición.....	18
3.- Asociaciones de vecinos y amas de casa	23
4.- La transición.....	28
4.1 Desarrollo de la lucha feminista.....	28
4.2 Visibilidad del movimiento de mujeres (1975-1979).....	29
Conclusiones	32
Anexos	¡Error! Marcador no definido.
Bibliografía	34

.-Resumen

El sistema franquista, con la utilización de valores tradicionales propios del siglo XIX y su discurso basado en el nacional-catolicismo, utiliza un sistema de opresión específica para la mujer y como resultado las resistencias femeninas también se componen de una determinada especificidad. La desigualdad sufrida por la mujer, tanto en el ámbito privado como en el público, se convierte en el impulso para continuar la lucha por la igualdad. Este trabajo pretende analizar las resistencias femeninas desarrolladas durante el tardofranquismo y la Transición. Las mujeres unirse debido a la opresión ejercida contra ellas por el simple hecho de ser mujeres. Por ello, comienzan a crearse lazos de unión entre diferentes asociaciones e instituciones formadas por mujeres que cada día conviven con que sus reivindicaciones no sean escuchadas y finalmente queden relegadas a un segundo plano. Durante el periodo de la Transición, surgen en España diferentes líneas de pensamiento sobre la forma más eficaz para conseguir la emancipación femenina.

Palabras clave: Mujeres, Resistencias, Tardofranquismo, Transición, Feminismo.

.-Introducción

La intención de este trabajo se basa en el análisis de las resistencias femeninas durante el periodo del tardofranquismo y la transición, plasmando el protagonismo de todas aquellas mujeres que deciden luchar contra el régimen franquista. Los derechos conseguidos durante la II República desaparecen con el golpe de Estado del general Francisco Franco en 1936, creando un nuevo espacio donde las mujeres, no solo sufrirán la opresión del bando vencedor sino que durante todo el periodo serán obligadas a mantenerse en un segundo plano. Sin embargo, los recuerdos de todas aquellas mujeres que conocieron la sociedad de la II República en el que se produce un gran avance en la adquisición de derechos, se albergan en las mentes de mujeres que deciden no olvidarlos y continúan con una lucha que debía ser perpetrada por ambos géneros.

El interés que suscita la elaboración de este trabajo es la escasa presencia de las mujeres como sujetos activos de la Historia. Durante muchos años la historiografía tradicional no ha considerado como sujetos históricos a las mujeres, aunque estas aparecen de forma constante en las fuentes escritas. La única forma de evitar que caigan en el olvido es recordando e investigando su protagonismo, manteniendo una memoria activa de lo logrado hasta la actualidad, es decir, reconstruyendo una genealogía femenina y feminista que da sentido al activismo/a de la experiencia de hoy. El análisis sobre las formas de resistencia femenina, imposibles de abordar siguiendo los parámetros de la historiografía tradicional, es la aplicación de nuevas categorías metodológicas que terminen por ampliar la visión sobre los sujetos que lucharon por la democracia durante este periodo.

Este trabajo se encuentra estructurado en cuatro capítulos cuyo objetivo es intentar encontrar el hilo conductor de las resistencias femeninas desde la configuración de la identidad de mujer de preso hasta los diferentes movimientos feministas que emergen durante la Transición. A través del análisis sobre la Historia de España se intenta mostrar la evolución paulatina y constante que llevaron a cabo estas mujeres. La enumeración de los capítulos se encuentra realizada atendiendo a su cronología aunque no se deben comprender por separado ya que las resistencias femeninas de este periodo se encuentran, en la mayoría de las ocasiones, relacionadas entre sí.

A pesar de su importancia para la investigación, las entidades y organizaciones feministas que conforman una de las principales líneas de oposición al régimen franquista, no han formado parte de ningún estudio integrador por parte de la historiografía. Por ello, este trabajo intenta ser una aproximación de las causas, desarrollo y posteriores consecuencias de las resistencias femeninas durante el tardofranquismo y la Transición.

El segundo objetivo de este trabajo se centra en evitar una amnesia colectiva en lo referido a la participación de la mujer en la sociedad como sujeto activo. Mediante el análisis y puesta en escrito de la lucha realizada por las mujeres en este periodo, se busca evitar que caigan en el olvido. La guerra civil significa para la sociedad española la apertura de una herida que actualmente continua abierta. Por ello, muchos de los temas referidos a este periodo, y a la España de la posguerra, prefieren no ser tratados con el objetivo de no revivir el dolor de un país dividido y enfrentado. Sin embargo, uno de los principales objetivos de la historia es el de hacer justicia y por ello, debe de analizarse las resistencias de mujeres ante un régimen que las intentó silenciar mediante una dura represión. La llegada de la Democracia significa la creación de un silencio para las

atrocidades realizadas tanto a militantes republicanos como a las mujeres que se encuentran relacionadas de una manera u otra con ellos. La historiografía se ha centrado en describir la resistencia masculina, olvidando la participación de las mujeres en ella. Sin embargo, desde finales del siglo XX el interés sobre el tema de la mujer aumenta y comienza a analizarse la opresión sufrida y los diferentes mecanismos femeninos creados para lograr una supervivencia.

El tercer objetivo se centra en mostrar la evolución de un feminismo, tardío en comparación con otros países como Estados Unidos o Inglaterra, desde su desarrollo durante el tardofranquismo y la posterior evolución durante el periodo de la Transición, siendo en este último periodo donde se producen diferentes variantes dentro del movimiento. De este modo en la celebración del Año Internacional de la Mujer en 1975 se encuentran distintas corrientes de pensamiento femenino con unos objetivos distintos pero en cuyo fin último es el mismo, es decir, conseguir y mantener en el tiempo la emancipación de la mujer.

El fin último de este trabajo, siendo este el propulsor el mismo, es crear un espacio de memoria y homenaje para todas aquellas mujeres, que a pesar de las denigrantes condiciones a las que tuvieron que hacer frente para sobrevivir cada día, deciden luchar contra todo pronóstico para que las generaciones venideras pudieran disfrutar de los derechos que hasta entonces se les habían arrebatado por su el simple hecho de pertenecer al género femenino.

.-Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión

La evolución de la historiografía sobre las resistencias femeninas desarrolla una evolución desde sus comienzos hasta la actualidad. Los primeros estudios sobre este tema se centran en atender a los sujetos y la forma en la que estos se organizaban, es decir, se realiza un intento de otorgar visibilidad a las mujeres. Sin embargo, en la actualidad se estudia a la mujer como sujeto político y se atiende a la evolución de las diferentes formas organizativas mediante la posterior creación de las dinámicas dentro del feminismo.

Las resistencias femeninas durante el régimen franquista son analizadas en los años setenta por la historiadora Giuliana di Febo en su libro *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*. En esta obra, la autora desarrolla y amplía el concepto de resistencia femenina y convierte en protagonistas, no solo a las militantes que lucharon por evitar la victoria franquista, sino a todas aquellas que eran madres, esposas o hermanas de hombres militantes. El resultado sobre el estudio de la clandestinidad muestra las desigualdades a las que tenían que hacer frente estas mujeres dentro de la propia resistencia ya que durante largo tiempo quedaron relegadas a la realización de tareas secundarias como las labores de apoyo.

La obra *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo* escrita por Fernanda Romeu en 1994, es la primera monografía donde los testimonios orales de todas aquellas mujeres a las que intentaron silenciar se convierten en el eje principal de la obra mediante la exposición de la gran colección de testimonios. La lucha por conseguir una igualdad de derechos fue realizada por distintas asociaciones y partidos como el Movimiento Democrático o el Partido Comunista de España. En esta obra se encuentra un gran análisis sobre los sentimientos de todas aquellas mujeres que denunciaban las desigualdades sufridas mediante el estudio de los diferentes manifiestos realizados por asociaciones femeninas o cartas donde se encuentran narradas todas las vejaciones a las que tuvieron que hacer frente.

En la actualidad, la historiografía sobre la resistencia antifranquista todavía se encuentra a medio camino de poder crear una historia total. El centro de estudio sobre este tema continúa mostrando predilección por el género masculino, relegando la resistencia femenina a un segundo plano. Dentro del propio estudio de la resistencia femenina se produce la dinámica perversa de las excepciones ya que al realizar solamente el recorrido de algunas de ellas, ejemplo de ello son Dolores Ibárruri, Carmen Alcalde o Lidia Falcón), la mujer deja de ser un ejemplo para convertirse finalmente en una excepción.

Las desigualdades sociales y políticas promovidas por el régimen y la Iglesia hacia la mujer dan lugar a la creación de una conciencia femenina. Los partidos políticos, que desde la clandestinidad luchan contra el régimen, no son capaces de recoger las reivindicaciones de las mujeres por considerarlas secundarias. Por ello, la mujer comienza a adquirir una identidad propia y comprende que la lucha por la liberación de la mujer tiene que ser llevada a cabo por mujeres ya que las diferentes instituciones, asociaciones o partidos no lo van a hacer. Las mujeres comunistas deciden formar en 1965 el Movimiento Democrático de Mujeres cuyo objetivo es conseguir la emancipación femenina. El artículo de Francisco Arriero Sanz titulado *El Movimiento Democrático de Mujeres* analiza el nacimiento de esta asociación y los objetivos conseguidos a lo largo de su historia. Se realiza un análisis de las mujeres que participaron en él, como Dulcinea

Bellido y Cristina Almeida, y se exploran las diferentes formas de luchar desde la clandestinidad y los cambios que se producen en su estructura a lo largo de los años.

El Movimiento Democrático de Mujeres encuentra en las Asociaciones de Vecinos y Amas de Casa una herramienta de lucha debido a la legalidad de estas asociaciones. El movimiento vecinal es analizado por Pamela Beth Radcliff en su obra *La constitución de la ciudadanía democrática en España. La sociedad civil y los orígenes populares de la Transición, 1960-1978*, donde se encuentra un estudio sobre las diferentes tácticas utilizadas por aquellas mujeres y hombres que participaron en dicho movimiento.

Sin embargo, el movimiento vecinal no fue la única herramienta utilizada por el Movimiento Democrático, siendo las asociaciones católicas otras de las instituciones que pasarán a formar parte de la oposición al régimen en los años setenta. Las desigualdades hacia las mujeres también se producían dentro del seno eclesiástico, donde las mujeres también quedaban relegadas a tareas auxiliares. Las injusticias cometidas por el régimen no dejaron indiferentes a todas aquellas creyentes que decidieron mostrar su descontento con el régimen franquista. Uno de los mejores ejemplos se encuentra en la dura represión sufrida por parte los participantes en las huelgas asturianas de 1962, donde las mujeres católicas decidieron apoyar el movimiento. Las mujeres pertenecientes a asociaciones como HOACF y JOCF deciden mostrar su ayuda y comprensión dejando iglesias y sus propias salas de reunión a mujeres pertenecientes a asociaciones feministas como el Movimiento Democrático de Mujeres. Dentro de las propias asociaciones católicas las mujeres crearán una conciencia femenina para conseguir una mayor igualdad dentro de la Iglesia ya que no se conforman con ir a misa o realizar tareas caritativas. Actualmente, Mónica Moreno Seco, profesora de Historia Contemporánea en la Universidad de Alicante, ha realizado múltiples estudios sobre la participación de las mujeres católicas en la resistencia antifranquista. En todos ellos se realiza un estudio sobre la formación de una identidad propia dentro de las mujeres católicas, las diferencias y similitudes entre las diferentes instituciones y un análisis del cambio en los objetivos desde la posguerra hasta la Transición. En este campo también cabe destacar la importancia de los estudios de Sara Martín Gutiérrez sobre la militancia de las mujeres hoacistas en las asociaciones de vecinos, en los sindicatos y en las fábricas.

El 20 de noviembre de 1975 el dictador Francisco Franco fallece dando lugar a un proceso de transformación, desarrollado años antes, en el que los derechos de los españoles debían de estar a la orden del día. Meses después de su muerte se produce el Año Internacional de la Mujer y las I Jornadas por la Liberación de la Mujer en Madrid, donde se ponen de manifiesto los deseos y objetivos de millones de mujeres que durante cuarenta años les habían sido arrebatados. La obra *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España* de Amparo Moreno analiza todas las campañas feministas realizadas por mujeres desde 1975 hasta 1977. A través del estudio de los diferentes manifiestos y cartas realizadas por las diferentes asociaciones se muestra el deseo de la derogación de todas aquellas leyes en las que se discriminasen a la mujer. Además expone las diferentes líneas de pensamiento sobre la manera más eficaz para lograr la emancipación de la mujer durante el periodo de la Transición. Por ello, dentro del feminismo nacen distintas vías para conseguir la libertad como el feminismo sexista o radical, el feminismo reformista, feministas socialistas o con tendencia a la lucha de clases y por último las organizaciones de mujeres impulsadas por partidos y organizaciones políticas.

La llegada de la Transición significó la creación de nuevas posturas en lo referido a la democracia española. La proclamación de la Constitución española suscitó un sinfín

de opiniones sobre si sus artículos otorgaban, o no, la igualdad entre los dos géneros. En este periodo destaca el trabajo *De la emancipación a liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español, 1965-1990* de Elena Grau Biosca donde realiza un recorrido sobre el movimiento feminista en las tres últimas décadas. Esta obra aborda el nacimiento y posterior desarrollo del feminismo radical dando lugar en 1979 a la formación del Partido Feminista.

1.- El papel de la mujer de “preso” hasta su evolución en el Movimiento Democrático de Mujeres

La opresión del régimen franquista ejercida contra hombres y mujeres trae consigo el nacimiento de una oposición al régimen. Las cárceles se convierten en el primer ámbito donde las mujeres desarrollan una serie de tareas auxiliares para poder ayudar a sus seres queridos. Las atrocidades realizadas hacia el bando vencido intentan ser paliadas, dentro de sus posibilidades, por las mujeres que deciden ayudar mediante la realización de continuas visitas a los centros penitenciarios. La vigilancia por parte del régimen, unida al peso del mantenimiento del hogar y el control por parte de los partidos políticos clandestinos hacia las mujeres de los vencidos, no supusieron un impedimento para que se crease una identidad de resistencia femenina, en sus comienzos siendo individual y posteriormente colectiva.

1.1 La mujer de “preso”

El golpe de Estado a la II República perpetrado por una parte del ejército y liderado por el general Francisco Franco, supuso un punto de inflexión en el enfrentamiento de las dos partes de aquella España dividida, desembocando en la guerra civil española (1936-1939) y posteriormente en la dictadura que se impondría en España hasta finales del siglo XX.

El pensamiento nacional-católico, convertido en uno de los elementos principales del discurso del Nuevo-Estado, impone desde 1939 unos principios tradicionales de feminidad pertenecientes al siglo XIX. Los diferentes derechos y las distintas obligaciones exigidos a mujeres y hombres, se ven justificados por la idea de que los dos géneros son diferentes y por ello, su papel en la sociedad debe ser distinto. Los hombres debían actuar en el espacio público debido a la fuerza y poder que poseían, mientras que las mujeres tenían la obligación de ser dóciles y permanecer en el ámbito privado, siendo la maternidad su mayor aspiración. Por ello, el avance en derechos femeninos conseguido durante la II República, entre los que cabe mencionar el derecho al voto y a ser elegidas, son suplantados por una política de marginación y control social.

Las mujeres, cuyos seres queridos habían combatido en bando republicano son interrogadas y encarceladas por el régimen debido a la relación de parentesco mantenida con los vencidos. Cumpliendo con los valores impuestos por el catolicismo, debían ser juzgadas por el hecho de no ser capaces de mantener los valores tradicionales en el ámbito doméstico. Las mujeres represaliadas y encarceladas por el franquismo sufrieron un doble proceso de exclusión social: por “roja” y por mujer.¹

¹ AGUADO, Ana, “La cárcel como escenario de resistencia y supervivencia antifranquista” en NASH, Mary (ed.), *Represión, Resistencia, memoria: Las mujeres bajo la dictadura franquista*, Comares, Granada, 2013. p. 39

La legislación franquista impone una serie de prohibiciones y obligaciones que tienen que ser realizadas por las mujeres y por las que terminan quedando relegadas a la voluntad del marido y por lo tanto sin posibilidad para alcanzar la emancipación. Debido a estas leyes, las mujeres de preso tienen que hacer frente a un amplio abanico de limitaciones que afecta tanto a la realización de sus actos más cotidianos como a su protagonismo en el ámbito político. Los derechos alcanzados durante el periodo republicano desaparecen con la derogación de la Ley de matrimonio civil y la Ley de divorcio y la posterior penalización del adulterio y el aborto. El objetivo principal del régimen es crear la mayor dependencia posible de la mujer hacia el hombre y ejemplo de ello es la prohibición de ejercer por parte de la mujer la patria potestad de sus hijos, la necesidad del permiso del marido para cualquier acto social y económico y el aumento de la mayoría de edad a los 25 años.

En su obra *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, la historiadora Giuliana di Febo acuñó el término "mujer de preso" para referirse a las mujeres que llegaron a tener una relación con una persona que se encontraba en prisión, bien podía ser su hermano, esposo, padre o tener cualquier otro vínculo.² Su entrada a prisión significó un duro golpe al núcleo de las familias represaliadas, ya que los hombres eran tradicionalmente los responsables de conseguir el sustento para el mantenimiento de la familia. La búsqueda de soluciones para la supervivencia del núcleo familiar, unida a la marginación laboral, fueron las dos principales condiciones que inspiraron en la mujer de preso para la formación de una identidad colectiva. "Se verán periódicamente en las puertas de prisión, comienzan a crearse lazos de unión, se apoyarán unas a otras, se creará una identidad de grupo, ayuda tanto entre ellas como en los presos".³



² DI FEBO, Giuliana, *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, Icaria, Barcelona, 1979.

³ BUIL, Irene, "Construcción política de una identidad: La mujer de preso", en SABIO Alberto y FORCADELL Carlos, *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia local de Aragón*, UNED, 2003, Barbastro. pp. 294

Ilustración I: Manifestación de mujeres de preso con sus hijos e hijas por las calles de Burgos en 1962. Fuente: «Heroínas transparentes. Mujeres de preso durante el franquismo», <https://aplomez.blogpost.com.es>, blog de Antonio Gómez

Las tareas cotidianas de auxilio a los presos comenzaron a generar un mayor impacto en la sociedad, así como las redes de apoyo mutuo comenzaron a adquirir un cariz político ya que las mujeres involucradas comprendieron que estas acciones subversivas componían un elemento clave de la lucha antifranquista. “Se organizaron movilizaciones concentradas en torno a la reclamación de la amnistía para los presos políticos después de que el régimen franquista negara categóricamente la existencia de estos en las cárceles españolas”.⁴

La evolución de las movilizaciones en favor de la liberación de los presos políticos, en conjunción con la apertura internacional de la causa, dio forma a un movimiento organizado a escala nacional, como fue el Movimiento Pro-Amnistía, iniciado por el Partido Comunista de España en 1952. La lucha realizada en esta causa redefinirá el papel de la mujer en la resistencia y terminará por involucrar, no solo a aquellas que tengan a un familiar en la cárcel, sino a todas que deseen el fin de la dictadura. “Ante esta situación, las mujeres pedían la revisión de las condenas, la Dirección del penal no les tuvo en cuenta por lo que deciden dirigirse a los colegios de Abogados, capitanías generales y medios de comunicación. Realizarán manifestaciones ante las embajadas extranjeras en España. Se entrevistarán con obispos, se reunirán como grupo pro-presos para ayudar a los encarcelados y a sus familias, recogerán firmas y presentarán peticiones ante el gobierno, se concentrarán en las puertas de prisión mostrando su opinión”.⁵

Las reivindicaciones realizadas por mujeres en la década de 1950 tendrá como objetivo principal la búsqueda de la libertad para los presos políticos. En muchas ocasiones el argumento utilizado para conseguir tal fin, será la necesaria paz perdida tras la guerra civil, una paz que no se conseguiría hasta la puesta en libertad de estos represaliados. En 1959 se produce una campaña de carteo impulsada por las mujeres de preso cuyo objetivo es la amnistía de los presos políticos. Las mujeres aprovecharon la celebración del I Congreso de la Familia Española impulsado por Francisco Franco en 1959. Durante este año las mujeres realizan campañas de carteo cuya estrategia se basaba en el continuo envío de cartas a las autoridades del régimen franquista.

1.2 Las huelgas de Asturias en 1962

Las huelgas de 1962 en la cuenca minera asturiana marcaron un hito en la lucha antifranquista realizada por las mujeres. Los motivos que dieron lugar a la realización de la huelga se encuentran en las duras condiciones laborales que sufrieron los mineros,

⁴ BUIL, Irene, “Construcción política de una identidad: La mujer de preso“, en SABIO Alberto y FORCADELL Carlos, *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia local de Aragón*, UNED, 2003, Barbastro, pp. 297.

⁵ BUIL, Irene, “Construcción política de una identidad: La mujer de preso“, en SABIO Alberto y FORCADELL Carlos, *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia local de Aragón*, UNED, 2003, Barbastro. pp. 291

debidas en gran parte a la falta de inversión en este sector por parte de los empresarios. El 21 de julio de 1959 se creó el Decreto Ley de Nueva Ordenación Económica, conocido como Plan de Estabilización. “Según Navarro Rubio, el objetivo fundamental era la liberación progresiva de la importación de mercancías y, paralelamente, la de su comercio interior”.⁶ La causa inmediata de la huelga fue el despido de ocho trabajadores, dando lugar a la posterior solidaridad de sus compañeros, que concluyó con el inicio de rebelión contra el régimen.

Lejos de cumplir con la función de mujer tradicional impuesta por el régimen, las mujeres asturianas decidieron apoyar a sus maridos en su lucha reivindicativa por conseguir un mejor salario. Además se debe tener en cuenta que la existencia una tradición comunista operando en el marco del sindicalismo. Las mujeres que participaron en esta movilización fueron mujeres de los obreros que también sufrían las precarias situaciones laborales de los hombres ya que, repercutían en la estabilidad del hogar. Los precarios sueldos recibidos por parte de los trabajos no eran suficientes para el mantenimiento de un hogar con hijos y las mujeres, que desde el régimen fascista se les inculcó la responsabilidad de cuidar y velar por su familia, decidieron luchar para mantenerlo. “La actuación de éstas fue, como el propio régimen demostró desplegando sobre ellas todo su aparato represivo, decisiva para el éxito de los conflictos. Formaron manifestaciones y piquetes, organizaron la solidaridad y repartieron propaganda, poniendo en marcha un repertorio de protestas que tuvo su continuidad a lo largo de toda la dictadura y que se fue concretando en acciones cada vez más organizadas y visibles”.⁷ El testimonio de Ana Sirgo recogido por Fernando Romeu relata las herramientas utilizadas por las mujeres en las huelgas asturianas:

“Las mujeres estábamos entonces poco organizadas y nos reunimos para ver cómo podíamos participar (...) A los primeros que llegaban a trabajar les explicamos lo que pasaba y ellos mismos al darse la vuelta, obligaban a volverse a los que seguían llegando. Aquello duró muy poco tiempo. Llegó la Guardia Civil, disparó al aire y quería llevarnos presas a las cabecillas. Pero gritamos todas o ninguna, y no nos llevaron a ninguna”.⁸

La huelga finalizó el 7 de junio de 1962 y tras la negociación llevada a cabo entre los trabajadores y el ministro general del Movimiento Nacional, José Solís Ruiz, se lograron algunos objetivos como el aumento de salario. Sin embargo dos meses después se volvieron a producir una serie de movilizaciones por la subida de precios. En este caso la represión fue severa, en especial para las mujeres que sufrieron detenciones, interrogatorios y malos tratos por parte de las autoridades del régimen. “Sin embargo, todas estas tensiones van a influir para que un mayor número de mujeres tomen conciencia y se extienda el deseo de ir creando un amplio movimiento democrático de la Mujer”.⁹

⁶ CASANOVA, Julián y GIL ANDRÉS, Carlos, *Breve historia de España en el siglo XX*, Barcelona, Ariel, 2012, p. 268.

⁷ CABRERO, BLANCO, Claudia “Una resistencia antifranquista en femenino” en NASH, Mary (ed.), *Represión, resistencia y memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, Comares, Granada, 2013, p.123

⁸ ROMEU ALFARO, Fernanda, *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo*. Ediciones de intervención cultural, 1994. P.66-67

⁹ *Ibidem*, p.69

La participación de las mujeres en esta huelga fue decisiva para que el PCE y otros núcleos de resistencia antifranquista comenzasen a realizar una autocrítica sobre el papel secundario al que habían relegado a la mujer. La intervención de las mujeres en los partidos clandestinos se basaba en la realización de tareas auxiliares y de apoyo ya que en este campo también quedaban desplazadas por su género.

1.3 Movimiento Democrático de Mujeres

El Movimiento Democrático de Mujeres nace como el fruto del compromiso político de las mujeres comunistas y la decisión de líderes del partido para formar una organización femenina. “Sin embargo la gestación de este proyecto fue compleja ya que el partido al que pertenecían la mayoría de ellas, el PCE, continuaba identificando al luchador antifranquista con el varón, destinando a las mujeres a tareas de apoyo”.¹⁰ La formación del MDM se formó a partir de la lucha realizada por las mujeres de preso en los años cincuenta. Sin embargo, la actitud del Partido Comunista con las presas políticas que salieron de prisión, ayudó a la formación del planteamiento sobre una organización que tratara los temas específicos de la mujer. Las presas políticas desempeñaron una gran función dentro de la prisión, intentando llevar la lucha clandestina dentro de este ámbito. “Se trata de un proceso de identidad de presa política desde la cotidianidad y la resistencia en prisión, que se concretaría en sus intentos de organizar el Partido Comunista en el interior de la cárcel”.¹¹ La salida de las mujeres de la prisión traía consigo una difícil tarea, su reincorporación a la sociedad. Muchas de ellas volvían a colaborar con los partidos clandestinos pero sus actividades quedaban relegadas a tareas de apoyo y ayuda. La mujer que desde ámbitos tan hostiles como las prisiones del régimen franquistas, habían mostrado a su apoyo al partido, no pudieron entender cómo podían quedar relegadas a acciones de segundo plano.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el protagonismo de las mujeres en las huelgas de Asturias de 1962 hizo que el PCE tomase, al menos de forma aparente, una concepción distinta sobre la mujer y sobre el papel que podría desempeñar en la lucha antifranquista. Sin embargo el partido continuó otorgando un papel marginal a la mujer y no se planteó cómo luchar contra los problemas específicos de su sexo. Un grupo de mujeres comunistas idearon la creación de una asociación que pudiera tratar los problemas de la mujer. Entre este grupo cabe destacar a Dulcinea Bellido y Paloma Gómez que pronto decidieron atraer a las mujeres de preso y a las intelectuales de círculos antifranquistas para formar parte de dicha asociación. En la práctica el nacimiento del MDM supuso un intento de atraer a las figuras femeninas y conseguir su participación en la lucha contra el régimen. “La estrategia del MDM era partir de lo considerado ‘femenino’ para movilizar a las mujeres en la lucha general, combinando las

¹⁰ ARRIERO SANZ, Francisco, “El Movimiento Democrático de Mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y femenina” *Historia, Trabajo y sociedad*, nº2, 2011, pp. 35

¹¹ AGUADO, Ana, “La cárcel como escenario de resistencia y supervivencia antifranquista” en NASH, Mary (ed.), *Represión, Resistencia, memoria: Las mujeres bajo la dictadura franquista*, Comares, Granada, 2013. pp. 47

¹¹ CABRERO, Claudia, “Una resistencia antifranquista en femenino” en NASH, Mary (ed.), *Represión, resistencia y memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, Comares, Granada, 2013, pp.125

reivindicaciones políticas y sociales con otras relacionadas con problemas específicos, en un primer momento se centraron en la defensa de la igualdad jurídica y social”.¹²



Ilustración II: Mitin de Dulcinea Bellido durante la campaña electoral de 1977 en la Plaza de Vista Alegre en Madrid. Fuente: Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid. <https://biblioteca.ucm.es/historica/pc-dulcinea-bellido>

El nacimiento del Movimiento Democrático de Mujeres se oficializó en 1965 en Madrid aunque con anterioridad se produjeron actividades de solidaridad y apoyo que ya mostraron la existencia de un proyecto primitivo, siendo este último el embrión de la organización. La mayor parte de sus miembros eran mujeres comunistas pero pronto se estableció relación con mujeres católicas. La resistencia femenina derivada del mundo católico se tratará en el siguiente capítulo pero a mi parecer es conveniente subrayar que la evolución de este movimiento, desde una postura en defensa del Estado y de la promulgación de una figura tradicional, terminará con su posterior formación en una de las principales líneas de oposición al régimen franquista durante los años setenta. “A partir de los años sesenta la relación de la Iglesia y el movimiento obrero se intensificó y los locales y diócesis se convertirán en lugar de reunión para los católicos pero también para muchas militantes pertenecientes al MDM, PCE y también de CCOO”.¹³

Uno de los elementos claves a través de cual se puede observar la estructurada red sobre la que se sustentaba la resistencia femenina antifranquista es el funcionamiento del MDM. “Cada grupo de barrio nombraba a una comisión ejecutiva y elegía a una representante para participar en una coordinadora de la ciudad o provincia y los integrantes de esta coordinadora votaban a una ejecutiva y a un secretariado, siendo este

¹³ MARTÍN GUTIERREZ, Sara, “Las mujeres de la HOAC/F: De la movilización social a la represión durante la dictadura de Franco, en FERRER Cristian y SANS Joel, *Fronteras contemporáneas: Identidades, pueblos, mujeres y poder*, Departament d’ Història Moderna i Contemporània de la Universita Autònoma de Barcelona, 2007. pp. 552

último controlado por las comunistas”.¹⁴ La evolución del MDM, al igual que la de cualquier núcleo antifranquista, se encontró condicionada por la evolución del propio régimen. “La ley de Asociaciones de 1964 fue, al menos implícitamente, un arma en la pugna interna por el poder entre los diferentes sectores del régimen, que en este caso apuntaba al control monopolístico del Movimiento sobre la vida asociativa”.¹⁵ Esta ley se convierte en la oportunidad perfecta para el desarrollo de la actividad de esta organización a través de la clandestinidad.

El resultado del confinamiento de las mujeres en el ámbito doméstico es la posterior lucha para conseguir una mejora en él. Los habitantes de muchos barrios, destacando los periféricos, sobreviven diariamente en condiciones infrahumanas debido a sucesos como la falta de luz y agua o la escasez en lo referido al transporte. Son las mujeres quienes deciden cambiar esta situación e intentar mejorarla por diferentes medios como su participación en el movimiento vecinal. “Las condiciones de marginación en que se desenvuelven la vida de estas mujeres provoca un tipo de lucha por la supervivencia”.¹⁶

La incorporación de las mujeres en las Asociaciones de Vecinos comienza con una total exclusión hacia el género femenino ya que la representación en este movimiento se realiza por vivienda y no por individuo, siendo los hombres los principales integrantes de este. En los estatutos de la A.V. del Barrio de la Estrella (1960), que restringía la afiliación de vecinos, se declaraba que la formaban 240 vecinos (...) en la lista de miembros que acompañaban a los estatutos solo aparecían unas pocas mujeres, probablemente viudas¹⁷.

El MDM intentó crear asociaciones de amas de casa legales pero al no obtener éxito alguno, decidió participar en las que ya existían. Las asociaciones de vecinos y amas de casa se convierten así en una de las principales herramientas utilizadas por el MDM en la lucha contra el régimen.” Las asociaciones de amas de casa vinculadas al MDM aumentarán el nivel de conciencia política, editarán hojas informativas en muchos barrios, publicarán artículos de prensa y participarán en programas de radio e incluso de televisión”.¹⁸ La unión de estas dos organizaciones se convierte en pionera en la movilización vecinal y lucharán por conseguir unos medios de vida más justos.

¹⁴ ARRIERO SANZ, Francisco, “El Movimiento Democrático de Mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y femenina” *Historia, Trabajo y sociedad*, nº2 ,2011, pp. 39

¹⁵ RADCLIFF, Pamela: “Ciudadanas: las mujeres de las asociaciones de vecinos y la identidad de género en los años setenta”, en Vicente PÉREZ QUINTANA y Pablo SÁNCHEZ LEÓN (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008. pp.63

¹⁶ GARCIA NIETO, M^a Carmen, “Trabajo y oposición popular de las mujeres durante la dictadura franquista”, en DUBY George y Perrot Michelle (dir.), *Historia de las mujeres*, Taurus, Madrid, 2000, pp. 722-735

¹⁷ RADCLIFF Pamela: “Ciudadanas: las mujeres de las asociaciones de vecinos y la identidad de género en los años setenta”, en PÉREZ QUINTANA Vicente y SÁNCHEZ LEÓN Pablo (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008. pp 172

¹⁸ ARRIERO SANZ, Francisco, “El Movimiento Democrático de Mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y femenina” *Historia, Trabajo y sociedad*, nº2 (2011) pp. 47

2.- El catolicismo obrero

2.1 Orígenes de la acción católica obrera especializada

Si bien fue en la década de los años 20 del siglo XX cuando se inició la consolidación de una de las organizaciones apostólicas más destacadas a lo largo de la historia de España, la Acción Católica (AC), el nacimiento de la Acción Católica Obrera (ACO) especializada aconteció alrededor del año 1946, en medio de una España caracterizada por la represión, la resistencia, la hambruna y el estraperlo,¹⁹ reimpulsando su influencia en los sectores laborales. Lo hizo mediante el desarrollo de cuatro especializaciones obreras que se dividieron atendiendo a factores tales como el género, la clase y la edad: Hermandad Obrera Masculina de Acción Católica (HOMAC u HOAC), Hermandad Obrera de Acción Católica Femenina (HOACF), Juventud Obrera Cristiana (JOC) y Juventud Obrera Cristiana Femenina (JOCF) (Figura 1), y se configura como un hito histórico que debe ser tenido en cuenta al analizar y revisar de manera crítica la historia del catolicismo social y, por ende, del catolicismo progresista.

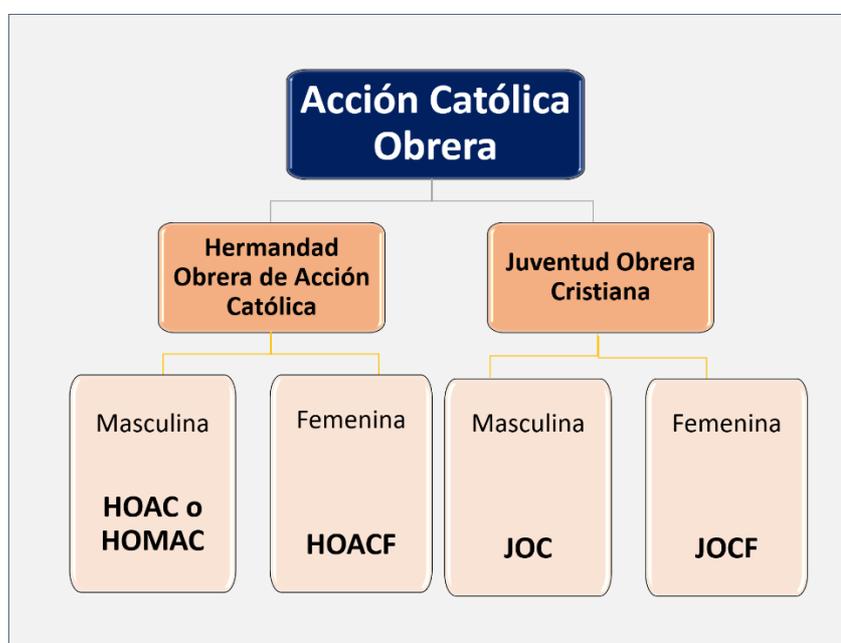


Figura 1. Especializaciones de la Acción Católica Obrera. Fuente: Elaboración Propia.

En sus orígenes, enmarcados en un nuevo paradigma circundante al catolicismo social y en una dictadura donde la máxima era la represión de cualquier tipología de asociacionismo y expresión de libertades fundamentales de los ciudadanos, la ACO se convirtió en una “salida” para el colectivo de trabajadores y trabajadoras, quienes encontraron en los movimientos de ACO una excelente oportunidad de participar ante el enclave de ilegalidad en el que se encontraban inmersos tanto los partidos como los sindicatos y las asociaciones de índole política.²⁰ Según Montero, la ACE se configuró

¹⁹DEL ARCO, Miguel Ángel *et al.* (eds.): *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Comares, 2013.

²⁰ MARTÍN GUITÉRREZ, Sara: “De la misa a la protesta: las trabajadoras católicas en las huelgas de Asturias y en las celebraciones del Primero de Mayo (1956-1965)”, *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 26 (2019), pp. 63-89.

como una organización “apolítica” con una misión preferentemente pastoral, posicionándose alejada de los objetivos propios del sindicalismo católico tal y como se entendía de forma tradicional y de la implicación que tenían las personas católicas en los partidos políticos.²¹

Asimismo, las personas militantes de la ACO encontraron en ella una red de sociabilidad donde prevalecía una ideología religiosa fundamentada en la etiqueta de “dignidad obrera”, reconfigurando e integrando nuevos significantes a las diversas identidades de gran parte de su militancia lo largo del régimen dictatorial franquista. Por otro lado, la Iglesia, a través de las agrupaciones y movimiento de ACO, se beneficiaba de un espacio vigilado, control social y fomento de la disciplina en la clase trabajadora, hecho fundamental en un enclave histórico como el que prevalecía en aquellos momentos en España (el régimen franquista).²²

Asimismo, y de forma ineludible, cabe señalar que en los movimientos se otorgó una mayor importancia a la formación de la Hermandad masculina (HOAC) que a la femenina (HOACF); según apunta Amelia Peral (citado en Martín, 2019), “yo sabía que allí tenían papeles para trabajar [se refiere a la HOAC] y libros y para leer, lo que en la HOACF no había de nada”.²³ A día de hoy, aún existen pocos estudios donde se profundice en la presencia de las mujeres en las organizaciones de apostolado seglar obrero (HOAC y JOC), aunque existe un consenso acerca de que la actividad durante las primeras décadas de formación de las mismas fue muy escasa en comparación con las de los hombres, más probablemente, debido a la subestimación de la importancia de la figura de la mujer, enfatizado con una escasa integración de dicha figura en el mundo laboral.²⁴

Si bien, a pesar de la discriminación de género que existía de manera incuestionable, la HOACF supuso un entorno en el que las mujeres, muchas de ellas por primera vez en su vida, tuvieron la oportunidad de recibir una educación básica influenciada connaturalmente por el catecismo, la moralidad y los códigos religiosos que prevalecía de la AC del enclave histórico de aquellos años: la posguerra.²⁵ Si bien, se considera apuntar que pareció existir una importante diferencia en función de la clase social de las mujeres y, tal y como indica Miren Llona (2002; citado en Moreno, 2005): “el carácter liberador de la acción social femenina tuvo una limitación de clase, pues benefició a las mujeres de la burguesía pero no a las de extracción popular”.²⁶

Tanto en la HOAC como en la HOACF, los trabajadores y las trabajadoras aprendían a formular sus experiencias vitales utilizando la metodología fundamental que

²¹ MONTERO, Feliciano: Introducción: “La Iglesia en el tardofranquismo o el despegue de la Iglesia”, *Historia del presente*, 10 (2007), pp. 1579-8135.

²² MARTÍN GUITÉRREZ, Sara: “De la misa a la protesta: las trabajadoras católicas en las huelgas de Asturias y en las celebraciones del Primero de Mayo (1956-1965)”, *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 26 (2019), pp. 63-89.

²³ *Ibid.*, pp. 72.

²⁴ *Ibid.* pp. 84.

²⁵ GARCÍA-NIETO PARÍS, María Carmen: “Trabajo y oposición popular de las mujeres durante la dictadura franquista”, en George DUBY y Michelle PERROT (direct.): *Historia de las mujeres en Occidente*, vol. 5, s.I, s.e., 1993, pp. 661-672.

²⁶ MORENO SECO, Mónica: “Religiosas y laicas en el franquismo: entre la dictadura y la oposición”, *Arenal: Revista de Historia de Mujeres*, 12 (2005), pp. 27.

se seguía en la JOC belga, tratándose de un método de la encuesta estructurado en tres acciones: ver, juzgar y actuar. Esto es, dicho método se basaba en:²⁷

La observación: realizada desde una perspectiva crítica del entorno más cercano. Por ejemplo, observación de las necesidades diarias acontecidas en la vida familiar y / o laboral como consecuencia de la falta de recursos económicos y, por ende, las situaciones complicadas de subsistir en barrios obreros.

El juicio: en esta segunda fase el objetivo era juzgar el por qué los militantes imaginaban que eran producidos los hechos que habían observado en la fase previa, así como era el momento del proceso metodológico en el que se podía (y, además, se debía) compartir con los compañeros o compañeras las ideologías y hechos experiencias de cada persona.

La acción: en esta última fase, el objetivo era trazar, a la vez que delimitar, las líneas que se debían seguir para llevar a cabo una contribución a la solución de las problemáticas observadas y juzgadas previamente, así como la última parte de la metodología consistía en formular un compromiso de naturaleza individual que debía ser mantenido hasta la siguiente reunión de la agrupación. Según indica una sindicalista de la HOACF y recoge Bravo (2012) en su trabajo,²⁸ “nos inculcaban el compromiso temporal, nos teníamos que involucrar en las organizaciones obreras” (p. 164).

De forma incuestionable, el régimen franquista que prevaleció en España durante casi 40 años marcó el primer carácter de los movimientos de la AC. Además, autores como Giuliana Di Febo enfatizan que desde aquel carácter nacional-católico característico que regía en el momento, surgieron determinadas simbologías eclesíásticas enfocadas en la difusión de un estereotipo específico para las mujeres.²⁹

Por otro lado, en los primeros años de recorrido de las HOACF, cabe indicar que la estructura organizativa estaba fundamentada en tres ejes perfectamente diferenciados (Figura 2): (1) responsabilidad, en referencia a la que deben tener los militantes para llevar a la práctica lo que aparece publicado en los boletines de la organización, así como lo que se aprende en las reuniones y cursos a los que acuden; (2) capacidad, en relación a la capacidad de pensar que las personas que integran la organización pueden llevar a cabo más de una tarea y / o funciones; y (3) la vida de equipo, ya que se abogaba por que las hoacistas debían compartir las experiencias de vida personales con sus compañeras.³⁰

²⁷ MARTÍN GUITÉRREZ, Sara: “De la misa a la protesta: las trabajadoras católicas en las huelgas de Asturias y en las celebraciones del Primero de Mayo (1956-1965)”, *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 26 (2019), pp. 63-89.

²⁸ BRAVO SUESKUN, Carmen: *De la domesticidad a la emancipación: las mujeres en la sociedad navarra (1961-1991)*, Pamplona, Instituto Navarro para la Igualdad y Familia, 2012.

²⁹ DI FEBO, Giuliana: “Nuevo Estado, nacionalcatolicismo y género”, en Gloria NIELFA (ed.): *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política y cultura*, Madrid, Editorial Complutense, 2003, pp. 19-44.

³⁰ MARTÍN GUTIÉRREZ, Sara: “Las mujeres en la acción social cristiana”, *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, 6 (2016), pp. 65-88.



Figura 2. Ejes fundamentales de la estructura organizativa de la HOACF en sus inicios. Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, en los comienzos de la HOACF, parecía existir una politización de la maternidad, que junto con la movilización del colectivo de mujeres y su papel como madres, se convierte en el punto clave de las protestas que tenían lugar. Sin embargo, con el paso de los años y coincidiendo con la etapa categorizada por numerosos autores como “tardofranquismo” (acontecida entre el año 1959 aproximadamente y la finalización del régimen franquista tras la muerte de Francisco Franco en el año 1975), las temáticas de reflexión de las mujeres militantes en las HOACF fueron enfocándose de manera paulatina en las desigualdades de género en los entornos laborales, coincidiendo con la inmersión de la figura femenina en dicho entorno, hecho que en los años previos era algo puntual; el salario de las mujeres se convirtió en un tema ampliamente debatido atendiendo a la noción de justicia e injusticia desarrollada desde el enfoque del catolicismo social, así como también se debatía acerca de qué trabajo era categorizado como “idóneo” para las mujeres y cuál no.³¹

2.2 La ACO en el tardofranquismo y en la Transición

Se considera comenzar indicando que, en los años 60 y 70, a nivel mundial y bajo las directrices del Concilio Vaticano II, aconteció una importante renovación teológica y eclesial; si bien, otras fuentes intelectuales también ejercieron una fuerte influencia en las modificaciones que fueron teniendo lugar en dicho enclave histórico, repercutiendo en la aparición de una fuerte crisis.³² A modo de ejemplo, cabe citar el personalismo cristiano de Emmanuel Mounier en Francia, la Teología dialéctica que se desarrolló en países preferentemente protestantes como Suiza y Alemania, entre otros acontecimientos.

³¹MORENO SECO, Mónica: “Religiosas y laicas en el franquismo: entre la dictadura y la oposición”, *Arenal: Revista de Historia de Mujeres*, 12 (2005), pp. 61–89. Sara MARTÍN GUITÉRREZ: “De la misa a la protesta: las trabajadoras católicas en las huelgas de Asturias y en las celebraciones del Primero de Mayo (1956-1965)”, *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 26 (2019), pp. 63-89.

³²MORENO SECO, Mónica: “Ideal femenino y protagonismo de las mujeres en las culturas políticas católicas del franquismo”, *Arenal - Revista de Historia de Las Mujeres*, 15 (2008), pp. 269–293.

Independientemente de los movimientos y de su ubicación territorial, la contextualización en la que tuvieron lugar fueron sociedades que se encontraban secularizadas y que constriñeron a la Iglesia católica y a sus fieles al replanteamiento de cuál era y / o debiera ser la posición de la religión en aquel momento histórico, asimismo como acerca de cuál era y / o debería ser la relación de las personas creyentes con las no creyentes.³³

Específicamente en España, la renovación tanto teológica como eclesial aconteció posteriormente y, más probablemente como consecuencia de la dictadura bajo la que se regía el país por aquellos años, aconteció con una serie de características específicas. Si bien, con unas características más o menos similares a las de otros países, es incuestionable que el catolicismo español fue víctima de numerosas y relevantes transformaciones, siendo una de las principales repercusiones el que un sector de la Iglesia se posicionara como un frente contrario al régimen franquista, inclusive aunque dicho régimen se posicionaba como de carácter nacional-católico.³⁴

Algunos autores indican que los años 60 fueron un momento de cambio intenso, pero sólo como parte del culmen de una evolución que tuvo lugar de forma gradual; sin embargo, otros autores afirman que se trató de un momento de ruptura. Han sido numerosos los factores que se han atribuido como influyentes a la crisis religiosa que tuvo lugar, tales como las novedades políticas que fueron impulsadas por el mayo del 68, el rechazo de las mujeres al ideal tradicional de feminidad y el surgimiento de una cultura joven rebelde; sin embargo, el que se trate de ejes fundamentales o sólo contextuales aún permanece por dilucidar.³⁵

Si bien, cabe resaltar que en aquel enclave histórico las mayores preocupaciones sociales se enfocaban en el ámbito político, como consecuencia de una democracia cristiana que se encontraba debilitada y con necesidad de encontrar sus orígenes, y preocupaciones pastorales, debido a la pérdida que la Iglesia estaba experimentando del mundo obrero, la descristianización del pueblo y la existencia de un atisbo de esperanza de recuperar en la novedosa coyuntura histórica tal y como demostraba la fuerte conexión obrerista de la ACO especializada, la JOC y la HOAC.³⁶

Por otro lado, se considera señalar que, según indica Montero (1988),³⁷ el desarrollo de la historiografía española sobre el catolicismo social en los años 70 posee un significado coyuntural muy específico, el cual expone de manera inherente cuáles eran las condiciones en las que se planteaba la investigación y las publicaciones: “respondía en gran medida, como buena parte de la historiografía española del momento, a una coyuntura histórico-política muy concreta: el impacto del Vaticano II en el catolicismo español, por un lado, y el final del franquismo por otro”.³⁸ En tal contexto, no es de extrañar que la característica predominante que se observa en la historiografía del

³³ESTEBAN ZURIAGA, María José: “Catolicismo progresista durante el franquismo: fuentes intelectuales y manifestaciones culturales de la contestación a la dictadura”, en ALQUÉZAR Cristina, AQUILLUÉ Daniel y AGUIRRE Pablo (eds.): *Naciones en conflicto*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2019, pp.449-472.

³⁴ *Ibid.*, pp. 449-472.

³⁵ MORENO SECO, Mónica: “Crossed identities: Masculinity, femininity, religion, class and youth in the YCW during the sixties”, *Historia y Política*, 37 (2017), pp. 147–176.

³⁶ MONTERO, Feliciano. El catolicismo social en España. Una revisión historiográfica. *Historia Social*, 2 (1988), pp. 157-164, <https://core.ac.uk/download/pdf/58908549.pdf>

³⁷ *Ibid.*, 157-164.

³⁸ *Ibid.*, pp. 391.

catolicismo social español sea, precisamente, la del fracaso. Dicho fracaso podría estar fundamentado, entre otros motivos, en la escasez de sindicatos católicos implantados en el sector obrero, el amarillismo prevaleciente y la inexistencia de una democracia cristiana en la historia reciente del catolicismo en España.

Si bien, parece que a comienzos de los años 60 la identidad de clase y género de las mujeres trabajadoras estaba unida a la esfera de la religiosidad y, consecuencia de ello, en aquel enclave histórico, las mujeres católicas comenzaron a responder desde la perspectiva de colaboración y apoyo de su colectivo a las transformaciones de tipo económico y social que estaban aconteciendo en España, especialmente álgidas debido al plan de estabilización del año 1959. Todo ello fomentó que se abogara por llevar a cabo una concreción de la organización de la AC de las mujeres trabajadoras. Si bien, en aquel enclave histórico, los conflictos que comenzaron a sucederse en numerosas fábricas españolas, en unión con la protesta continuada de las personas que debieron abandonar los campos como consecuencia de la escasez de infraestructura en barrios periféricos de los núcleos urbanos, configuraron el escenario idóneo para una sonada movilización.³⁹

En aquel momento, la liberalización económica supuso el inicio de un modelo industrial productivista donde era necesario aumentar la mano de obra mediante la explotación de las personas trabajadoras y, por ende, también repercutió en la necesidad de mano de obra femenina; sin embargo, las características ideológicas, sociales y culturales del franquismo frenaban tales procesos, en la medida en la que era posible. Además, se considera enfatizar que, en aquellos años, la ACO fue apoyada por los denominados curas obreros, así como también por numerosos párrocos de tendencias obreristas.

El desarrollismo creó nuevas posibilidades de acceso al mercado laboral y, por lo tanto, de participación en la protesta obrera., la cual, tuvo su máximo apogeo durante los años 60. En relación a la participación de las mujeres católicas en los conflictos acaecidos durante el régimen franquista, especial mención debe hacerse a las problemáticas acaecidas en torno a la festividad del 1º de Mayo, celebración que, tras un Decreto que emitió el dirigente Francisco Franco el día 13 de abril de 1937, fue suprimida y, además, ratificada tras finalizar la Guerra Civil, en 1940, por temor a que dicha fiesta tan identitaria para el movimiento obrero español supusiera un acto de subversión para el régimen. Sin embargo, en el año 1956, militantes de diferentes movimientos de AC entre los que se encontraban HOAC, HOACF, JOC y JOCF, consiguieron publicar una orden el día 27 de abril que declararían en España la festividad de alcance estatal de “San José Artesano” (nombrado como San José Obrero por parte de las HOAC/F y JOC/F; en 1958, fue reconocida como la “fiesta del trabajo”. A partir de entonces, para tal festividad se desarrollaban numerosas acciones, apoyadas con importantes campañas propagandísticas, en las que fueron participando, cada vez con mayor relevancia, las mujeres trabajadoras católicas, a pesar de los innumerables intentos por parte del régimen franquista de abolir dicha festividad; muestra de ello es el relato de Arusi Villa:

“Me acuerdo un 1º de Mayo que no nos dejaron hacer manifestaciones [...] todos los de izquierdas iban a la cárcel primero [...] la Hoac/f íbamos a hacer una... asamblea grande en La Felguera [...] en un teatro cerrado [...] estuvimos

³⁹ MARTÍN GUITÉRREZ, Sara: “De la misa a la protesta: las trabajadoras católicas en las huelgas de Asturias y en las celebraciones del Primero de Mayo (1956-1965)”, *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 26 (2019), pp. 63-89.

repartiendo... mi marido... con un militante que tenía una moto... por todos los pueblos la propaganda [...] hasta las diez de la noche, y a las once llega una orden del obispo que lo tenemos que quitar todo”.⁴⁰

Continuando con los hitos fundamentales de las ACO, cabe indicar que, en el año 1961, la HOACF desarrolló su primer Plan de Actuación, cuyo objetivo era el de formar un número más grande de dirigentes obreras y, además, estructurar de manera más idónea y exhaustiva los fundamentos de la organización, la cual no existía en determinadas diócesis. “Este hito se configuró como el punto de partida de numerosas acciones llevadas a cabo por las mujeres hoacistas, cuya máxima era “crear un mundo más justo”.⁴¹

En el contexto de participación de las mujeres católicas trabajadoras en conflictos durante la etapa del tardofranquismo, también se considera relevante citar las denominadas huelgas de Asturias del año 1962, cuyas impulsoras fueron la HOACF, la JOCF y el Partido Comunista de España (PCE), aunque la participación de las personas en las mismas era una decisión de tipo individual y, en ningún caso, se actuó en nombre de ninguno de los movimientos. Los militantes que participaron en estas huelgas tuvieron el apoyo tanto logístico como económico de organizaciones no legalizadas y sectores críticos de la Iglesia, sin embargo, la posición del colectivo de mujeres de las parroquias no fue homogénea, existiendo las que contribuían y apoyaban a sus maridos a participar en la huelga, así como también las que estaban totalmente en desacuerdo. En el caso de los sacerdotes de parroquias que apoyaron la huelga, muchos de ellos fueron encarcelados por su posición, si bien, los que corrieron mejor suerte, fueron apoyados por las mujeres que formaban parte de su parroquia, aunque en menor medida que lo hicieron las mujeres comunistas.

Estas huelgas de Asturias del 62 finalizaron con interrogatorios secundados por la policía del régimen franquista de numerosos dirigentes tanto de la HOAC como de la HOACH y, tras ello, dicho régimen catalogó tanto a los católicos como a los comunistas como los entes más activos de las huelgas. Ello repercutió en que las mujeres católicas tuvieron su “castigo”, aunque éste fue mucho menos severo que el que recibieron las comunistas. Finalmente, cabe indicar que, en este contexto de huelgas de Asturias, el día 8 de mayo de 1962, las comisiones nacionales de la HOAC, HOACF, JOC y JOCF emitieron una declaración conjunta en defensa de los intereses de los obreros de Asturias, aunque ésta fue víctima de intercepción por parte de la policía y condenada por el hecho de que atacaba las Leyes Fundamentales del franquismo.

A partir de aquellos años de primeras participaciones de las mujeres en los conflictos, las mujeres hoacistas fueron concienciándose de forma paulatina de la desigualdad que sufrían los obreros y las obreras en las fábricas y en el campo y, por ende, continuaron haciendo fuerza, para luchar por lo que ellas consideraban justo. Fueron reuniéndose de manera frecuente y, en dichas reuniones, elaboraban informes acerca de cómo se sucedían las huelgas y otras protestas, todo ello con objeto de informar tanto a los militantes de las organizaciones como a la clase obrera en su máxima generalidad. Esto es, sustentadas por un apoyo de la AC, las mujeres obreras comenzaron a configurarse como una organización fuerte que se movilizaba tanto en búsqueda de su

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 75.

⁴¹ *Ibid.*, pp. 76.

propio beneficio como el de sus compañeros militantes, dando con ello, además, muestra de la solidaridad que reinaba en el ambiente como red social.⁴²

Es bien sabido que las mujeres militantes católicas hicieron acto de presencia, además de en la problemática del 1º de Mayo y de las huelgas de Asturias citadas previamente, en la huelga de Bandas del País Vasco en el año 1996, así como en las luchas sindicales y laborales de empresas catalanas, en el movimiento obrero llevado a cabo en Elda (Alicante) y en el proceso de impulsar las Comisiones Obreras de dicho municipio (Elda), y también se observó la presencia y actuaciones de obreras de la HOAC en Elche.⁴³

Finalmente, merecería la pena hacer énfasis en que las especializaciones de la ACO siempre han ejercido una gran fuerza para luchar ante situaciones de injusticia, a la vez que han contribuido a que sus militantes recibieran la formación para ser capaces de observar, estudiar y desarrollar acciones que pudieran conseguir o, al menos proyectar, el camino hacia la búsqueda de una sociedad más igualitaria.⁴⁴

⁴² MARTÍN GUTIÉRREZ, Sara: “¿Católicas con conciencia de clase? Obreras y señoras de la Acción Católica Española en el franquismo: una historia de influencias y desavenencias en torno al género, la religión y la clase. Pasado y Memoria”, *Revista de Historia Contemporánea*, 20 (2020), pp. 235-254.

⁴³ MARTÍN GUTIÉRREZ, Sara: “Las mujeres en la acción social cristiana”, *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, 6 (2016), pp. 65-88.

⁴⁴ *Idib.*, pp. 65-88.

3.- Asociaciones de vecinos y amas de casa

En la etapa del tardofranquismo, en un contexto histórico de transformaciones constantes y, además, bajo un régimen dictatorial como el que regía en España durante los últimos 20-25 años, las mujeres comenzaron a descubrir cuestiones totalmente desconocidas para ellas y redescubriendo el orgullo como obreras debido al análisis de los problemas de vida que se realizaban en las clases trabajadoras. Además, como impulso a todo ello se debe enfatizar que las mujeres de aquel enclave histórico debían hacer frente a experiencias y barreras provenientes de una doble vertiente: el ser mujer y el ser obrera.⁴⁵

Esta nueva realidad a la que debieron ir haciendo frente las mujeres les permitió el tomar conciencia de la necesidad de unión para abogar por sus derechos y, en última instancia, encontrar la igualdad y la justicia que, hasta el momento, no era por ellas percibida como tal. Por ello, comenzaron a realizar acciones por medio del “boca a boca”, intentando recabar adeptas a sus ideologías y aunar fuerzas que permitieran hacer frente desde un enfoque más poderoso a las injusticias.⁴⁶

“Concienciar a la población de la necesidad de un sistema democrático, convenciendo de ello a cualquier persona ajena a la militancia política o sindical, y creando así esa cultura de la protesta que fue gestándose hasta eclosionar en los años setenta”.⁴⁷

Así, fue un momento en el que las mujeres tuvieron como meta el desarrollar sus primeros compromisos en la participación de tipo social y sindical de la España vigente y, entre todo aquel revuelo, impulsaron lo que se conoce como movimientos asociativos, publicándose en el Boletín Oficial del Estado (BOE), concretamente el día 28 de diciembre de 1964, la Ley 191/1964, de 24 de diciembre, de Asociaciones (*Ley de Asociaciones*) como sustento legal a dichas organizaciones. Las asociaciones de personas por las que se abogaba en esta ley eran de diferente naturaleza a las que legalmente quedaban recogidas en normativas precedentes y, tal y como se recoge en el texto original publicado: “parece llegado el momento de dictar una nueva Ley que (...) dé cauce a la libertad de asociación referida en el Fuero de los Españoles y establezca los principios fundamentales en torno a su ejercicio, de acuerdo con las normas inspiradoras del Movimiento Nacional”.⁴⁸

⁴⁵ MARTÍN GUTIÉRREZ, Sara: “¡A los barrios y a la fábrica! experiencias y militancia de las mujeres hoacistas en las asociaciones de vecinos y sindicatos durante el franquismo”, en GALLEGO FRANCO Henar y GARCÍA María del Carmen (eds.): *Autoridad, poder e influencia: Mujeres que hacen historia (1029-1043)*, Barcelona, Icaria, Vol. 2, 2017, pp. 1029–1043.

⁴⁶ DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar: “La lucha de las mujeres en el tardofranquismo: los barrios y las fábricas”, *Gerónimo de Uztariz*, 21(2005), pp. 39–54.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 44.

⁴⁸ BOE, núm. 311, de 28 de diciembre de 1964, pp. 17334-17336.



Ilustración III: Las mujeres utilizaron las Asociaciones de Amas de Casa como instrumento legal para desarrollar la conciencia social y defender los derechos cotidianos y democráticos. Archivo de la Transición. <https://archivodelatransicion.es/archivo-organizaciones/movimientos-sociales-mujeres/movimientos-sociales-mujeres-1as-jornadas-e-impulso-asociativo>

Tras la promulgación de dicha Ley, comenzaron a destacar las asociaciones de barrio y las de amas de casa (Anexo IV), aunque también comenzaron a asociarse pequeños comerciantes, curas, colectivos específicos en búsqueda de un interés común como los cabezas de familia, entre otros casos. Si bien, independientemente de los agentes agrupados, los rasgos característicos eran similares en todas las asociaciones,⁴⁹ tal y como se observa en la Figura 3:



Figura 3. Rasgos característicos de las asociaciones. Fuente: elaboración propia a partir de datos publicados en Díaz (2005)⁵⁰.

⁴⁹ DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar: “La lucha de las mujeres en el tardofranquismo: los barrios y las fábricas”, *Gerónimo de Uztariz*, 21(2005), pp. 39–54.

⁵⁰ *Ibid*, pp. 39-54.

Hay un acuerdo entre los especialistas en que los años 60 y 70 fueron un momento histórico donde la asociación y búsqueda de colaboración y cooperación entre las mujeres se configuró como un hito fundamental, en parte, en contraposición al paradigma de mayor individualidad que había primado en los años 40 y 50, décadas donde las mujeres, de forma generalmente individual, se habían concienciado y abogado por una lucha contra la dictadura vigente en España, aunque también en aquellos años parecía existir la necesidad de agrupación con el fin de aunar fuerzas. Esto, aunque indiscutiblemente fue en los años 60 y 70 cuando aconteció la máxima revolución en relación a la búsqueda de asociación y de colaboración y cooperación entre féminas, desde décadas antes la tendencia parecía caminar en dicho sentido.

Si bien, a pesar del interés de las mujeres por asociarse y, por ende, la necesidad de tener que reunirse, los únicos espacios donde aquellas mujeres del tardofranquismo podían reunirse eran los locales categorizados como de Sección Femenina o las iglesias, hecho que repercutió en que las primeras asociaciones que de manera clandestina se fueron formando, intentaran usar los recursos de la organización falangista y las iglesias de los barrios para poder desarrollar sus reuniones como colectivos.⁵¹ Las temáticas tratadas en aquellas reuniones por parte de mujeres eran las relacionadas con el conocimiento del propio cuerpo y con la sexualidad de la figura femenina, siendo, en consecuencia, realizadas las primeras charlas por profesionales de la medicina, con un enfoque claro hacia el control de la natalidad a través de los métodos anticonceptivos. La necesidad de asociación, debido a que las mujeres tenían como centro de mayor actividad laboral su hogar, bien fuera remunerada económicamente o no, era una temática también frecuente las condiciones laborales.⁵²



Ilustración IV: Reunión de Mujeres de Acción Católica de Alicante. Fondo Eugenio Bañón, Archivo Municipal de Alicante. Extraído del artículo *Religiosas y laicas en el franquismo: entre la dictadura y la oposición* de Mónica Moreno Seco.

⁵¹ *Ibid.*, pp. 39-54.

⁵² *Ibid.*, pp. 39-54.

Asimismo, se considera exponer el origen de las primeras denominadas asociaciones de cabeza de familia, las cuales se configuraron como un foco para luchar por las necesidades materiales de los barrios (especialmente de los más desfavorecidos), también fueron promovidas por integrantes de las especializaciones de la ACO (HOAC/F y JOC/F), en unión con otros grupos de apostolado seglar también.⁵³ Estas asociaciones de vecinos son, tal vez, las que más repercusión y, por ende, más análisis en el campo de la investigación se han realizado y hay publicados. El principal impulso fue otorgado por las mujeres y, por ende, se configuran como el elemento crucial de dinamización, consiguiendo fomentar la conceptualización de la ciudadanía como tal. La HOACF animaba a las mujeres a que hicieran frente a las situaciones injustas que observaran en los barrios, a la vez que les otorgaba ayuda y medios para que pudieran prepararse y estudiar qué acciones podrían llevarse a cabo para buscar una mejora de la situación y, además, cómo realizarlas.⁵⁴

La organización vecinal tuvo su comienzo en barrios que representaban una de las características fundamentales que había adoptado el desarrollo urbano durante el franquismo en España: la segregación social, esto es, el clasismo. Tal vez se trata del motivo del porqué fueron estos barrios donde se llevó a cabo el desarrollo de los primeros núcleos y, a partir de ello, se comenzaron a derivar problemas y descontentos a la acción colectiva, momento histórico en el que también se estaban produciendo la cultura obrera que mantendría el revuelo social acontecido en las fábricas. Volviendo a los barrios, cabe indicar que fueron las mujeres y, además, las trabajadoras, las que impulsaron el proceso de asociación. Más allá de la clase social o, más bien en relación con ella, el género se configuró como otro elemento fundamental en la creación del movimiento que se produjo en los barrios, ya que las mujeres fueron quienes salieron a la calle haciendo frente a los primeros conflictos colectivos. Eran ellas quienes estaban siendo víctimas de la exclusión laboral formal y, además, quienes tenían la responsabilidad de las tareas de reproducción y cuidado del barrio, siendo las mujeres quienes habitualmente se encontraban en los barrios y las que, por ende y en búsqueda de mejora, comenzaron a crear redes sociales que se configuraron como el inicio de un proceso de autorreconocimiento y empoderamiento que repercutió en acciones colectivas.⁵⁵

Mediante las asociaciones de vecinos se alcanzaron metas que se habían propuesto y que, en un contexto histórico de transición tan acusada como supuso el final de régimen franquista en España en todas las esferas, eran fundamentales. Así, en la totalidad del país, las asociaciones de vecinos.

“Consiguieron dotar a sus barrios de una infraestructura de la que carecían de forma flagrante. Solicitaron (y obtuvieron) escuelas, centros sanitarios, nuevas comunicaciones, centros de enseñanza de adultos que suplieran el analfabetismo existente”.⁵⁶

⁵³ MORENO SECO, Mónica: “Crossed identities: Masculinity, femininity, religion, class and youth in the YCW during the sixties”, *Historia y Política*, 37 (2017), pp. 147–176.

⁵⁴ BUSTOS MENDOZA, Beatriz: “El protagonismo femenino en las asociaciones vecinales de Alicante durante los años sesenta”, *Pasado y Memoria, Revista de Historia Contemporánea*, 5 (2006), pp. 289–294.

⁵⁵ BORDETAS-JIMÉNEZ, Iván: “Aportaciones del activismo femenino a la construcción del movimiento vecinal durante el tardofranquismo. algunos elementos para el debate”, *Historia Contemporánea*, 54 (2017), pp. 15–45.

⁵⁶ DÍAZ SÁNCHEZ, Pilar: “La lucha de las mujeres en el tardofranquismo: los barrios y las fábricas”, *Gerónimo de Uztariz*, 21(2005), pp. 45.

Esto es, la unión y lucha vecinal obtuvo como resultados la equiparación urbana en un periodo muy corto, “pelea” que si hubiera acontecido a través de la política ordinaria hubiera necesitado de un tiempo mucho mayor y, más probablemente, los resultados hubieran sido menos satisfactorios.⁵⁷

Sin embargo, aunque el eje para la mayor parte de autores es que las mujeres fueron el punto crucial de impulso de las asociaciones de vecinos, se considera reseñar que hay historiadores como Radcliff⁵⁸ que sostiene que, es precisamente la participación de la figura femenina en esta tipología de asociaciones, lo que repercutió en su invisibilidad. Esta autora señala que las mujeres eran un agente invisible y que el protagonismo recaía, exclusivamente en el vecino-obrero-ciudadano “igualitario” y, aunque no se especificaba el género de las personas, se dejaban marcas que señalaban al hombre.

Por otro lado, se considera interesante apuntar que, a pesar de que la capacidad asociativa y cohesionadora que tenían las mujeres en aquel momento histórico, ni fue ni ha sido destacada en ningún ámbito; aunque bien es cierto que en ningún caso ellas persiguieron que así fuera, sin enfocarse en la persecución del poder bajo ningún concepto y, además, se asociaban sin pretensiones de beneficios particulares. Su máxima era analizar las situaciones, sobre todo, en los barrios, en la infancia y en la familia con objeto de dilucidar cuáles eran las necesidades existentes y, sobre todo, buscar la forma de solucionarlas, siendo su mayor orgullo el observar los beneficios que ellas mismas eran capaces de obtener al respecto.⁵⁹

Finalmente, cabe indicar que la reacción antifranquista que surgió durante la etapa del tardofranquismo, tuvo su culmen en el año 1975 con la creación de los primeros grupos feministas y, además, considerando enfatizar que dicho año fue proclamado como el Año Internacional de la Mujer.

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 39-54.

⁵⁸ RADCLIFF, Pamela: “Ciudadanas: las mujeres de las asociaciones de vecinos y la identidad de género en los años setenta”, en Vicente PÉREZ QUINTANA y Pablo SÁNCHEZ LEÓN (eds.): *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2008.

⁵⁹ MORENO SECO, Mónica: “Crossed identities: Masculinity, femininity, religion, class and youth in the YCW during the sixties”, *Historia y Política*, 37 (2017), pp. 147–176.

4.- La transición

4.1 Desarrollo de la lucha feminista.

En 1975, unos días después de la muerte de Franco, se celebran las I Jornadas por la liberación de la mujer en Madrid. En este capítulo se analiza el nacimiento, desarrollo y la posterior evolución de todas las organizaciones de mujeres anteriores que conformaron los antecedentes a estas Jornadas. Como sostiene Amparo Moreno (pg. 27) hasta 1975 las actividades feministas se manifiestan a través de tres canales: publicaciones de diversas autoras (artículos en la prensa y libros) sobre la problemática de la mujeres o sobre el feminismo; algunas asociaciones legales de mujeres con características comunes (mujeres universitarias, mujeres juristas, mujeres separadas legalmente); y organizaciones clandestinas de mujeres vinculadas a partidos políticos de la oposición (Movimiento Democrático de Mujeres, Unión Popular de Mujeres, Mujeres Libres en exilio sin incidencia en el interior).

En 1959 se pone en marcha el Plan de Estabilización ideado por los tecnócratas cuyo objetivo, como se ha mencionado anteriormente, era la liberación de la economía. El planteamiento del Opus Dei suponía la adquisición de una mayor mano de obra, por lo que la mujer ya no podía quedar relegada al ámbito doméstico y debía incorporarse al mundo asalariado. En 1960 se promulga la Ley de Derechos Políticos, Profesionales y Laborales de la Mujer y del Niño⁶⁰ pero la mujer continuará sufriendo determinadas limitaciones laborales con respecto al hombre. La entrada de la mujer en el ámbito laboral supuso un gran avance ya que ante las diferentes discriminaciones laborales que debían sufrir diariamente, las mujeres fueron capaces de organizarse mediante sistemas como asambleas como medio de protesta ante los patronos. La lenta adquisición de obligaciones que obtuvo la mujer en la vida pública trajo consigo una demanda de mayores derechos ya que la imagen tradicional de la mujer como un sujeto pasivo en la sociedad había desaparecido.

El desarrollo de diferentes organizaciones, legales o clandestinas, como la Asociación Española de Mujeres Universitarias (1953), la reorganización de Mujeres Antifascistas (1946), supuso el nacimiento de diferentes vías para abordar la problemática de la mujer. Estas organizaciones, en su mayoría influenciadas por la ideología de los partidos a los que pertenecían, siguieron unas corrientes de pensamiento determinadas y las posteriores soluciones frente a la problemática de las mujeres se verán estrechamente influenciadas por el pensamiento dominante. Como sostiene Elena Grau:

“En esta época se producen dos enfoques desde los que se aborda el tema de la mujer. El primero se encuentra conectado con la tradición liberal, representado por María de Campo Ajangre y el Seminario de Estudios de la Mujer (SESM). También el encuadrado católico progresista mediante su Cuaderno para los Diálogos. La segunda perspectiva es a socialista representada por María Aurelia Company, organizaciones como el PCE, PSUC y MDM. EL primero considera a la mujer como un grupo social

⁶⁰ Esta ley supuso el derecho de la mujer a cobrar el mismo salario que el hombre, sin embargo en la práctica esta ley no fue llevada a cabo por los empresarios y la mujer continuó recibiendo un salario inferior debido a su género.

atrasado y discriminado en su interpretación en la sociedad y creen que la solución se encuentra en la educación y en el acceso al mercado laboral. El segundo considera a la mujer como un grupo oprimido por los intereses del capitalismo y la solución se encuentra en la creación de una sociedad más justa”⁶¹.

Las disidencias entre las diferentes organizaciones de mujeres tenían como objetivo el final de la dictadura y la posterior llegada de la democracia. La muerte del régimen supuso la desaparición del enemigo común y así, desde mediados de la década de los años setenta, los movimientos por la liberación de la mujer sufrirán diferentes fracturas ya que los objetivos cambian, desencadenando distintas posiciones sobre temas determinados. “La variedad de resistencia política femenina, los registros diversos y la capacidad de generar escenarios múltiples de contestación fueron claves en el desmantelamiento popular de las creencias impuestas por el Franquismo, a la vez que contribuyeron a construir valores democráticos en femenino desde los presupuestos de libertad, los derechos y la igualdad”.⁶²

4.2 Visibilidad del movimiento de mujeres (1975-1979)

Los días 6, 7 y 8 de diciembre se celebraron las I Jornadas por la Liberación de la Mujer en Madrid y los días 27 y 30 de mayo tuvieron lugar las I Jornadas Catalanas de la Dona en Barcelona. La celebración de estos actos se convirtió en un espacio fundamental donde las mujeres pudieron reivindicar todos los derechos, que desde hacía cuarenta años, les habían sido expropiados. En el documento redactado sobre las conclusiones de las I Jornadas por la Liberación de la Mujer (doc.3 Anexo) se realizan una serie de denuncias y se exigen un serie de derechos que serían fundamentales para una posterior igualdad entre hombres y mujeres. La creación de guarderías, coeducación a todos los niveles, puestos obligatorios y gratuitos, la patria potestad compartida, la promulgación de una ley de divorcio, la despenalización del aborto y la supresión del delito de adulterio fueron unos pocos de las muchas exigencias realizadas por estas mujeres al Estado. “El papel de las mujeres en el mundo político y la propia definición de la política fueron debates claves. De entrada, hay que subrayar la pluralidad y diversidad política de las participantes en estas jornadas que presentaron un frente común feminista a pesar de las tensiones y discrepancias de posturas de los números grupos y colectivos presentes.”⁶³

En estas jornadas se perfilaron diferentes tendencias entre la que destaca, debido a la novedad de sus propuesta, la denominada *radical*. El feminismo radical nace en EE.UU. durante la década de los años 60 y sostiene que desigualdad entre los dos sexos es el resultado de la implantación del sistema denominado patriarcado. El feminismo radical incorporaba reflexiones y prácticas desarrolladas por la segunda oleada del feminismo europeo y norteamericano basado en tres elementos: Autoconciencia,

⁶¹ RAU BIOSCA, Elena, “De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español. 1965-1990”, en DUBY George y PERROT Michelle (dir.), Historia de las mujeres, Taurus, Madrid, 2000, pp. 736-748.

⁶²NASH, Mary, “Feminismos de la Transición: políticas identitarias, cultura política y disidencia cultural como resignificación de los valores de género”, en Pilar Pérez-Fuentes Hernández (ed.), Entre dos orillas: Las mujeres en la Historia de España y América Latina, AEIHM-Icaria Editorial, Barcelona, 2012, pp. 378

⁶³ NASH, Mary, “La construcción de una cultura política desde la legitimidad feminista durante la transición política a la democracia, en AGUADO Ana y ORTEGA Teresa Mª (eds.), Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX, Universitat de València-Universidad de Granada, Valencia-Granada, 2011, pp. 283-306.

Autoayuda y reflexión teórica sobre el propio feminismo⁶⁴. El feminismo radical derivó en el año 1979 en la creación del Partido Feminista cuya presidenta fue desde sus comienzos la abogada Lidia Falcón.

Durante este periodo el debate gira en torno a la doble militancia por parte de las mujeres. Para Amparo Moreno esta cuestión es planteada por diversas razones: para evitar que una organización de mujeres sea manipulada y capitalizada por uno o varios partidos políticos. Pero fundamentalmente porque hoy por hoy no se ha resuelto la relación entre feminismo y política. La respuesta de las mujeres ante esta cuestión fue variada ya que, algunas consideraban que su apoyo a los partidos políticos era fundamental para conseguir cambios en la sociedad, mientras que otras creían que todo su esfuerzo debía proyectarse hacia la lucha por la liberación de la mujer. “Así quedó de manifiesto la pluralidad del feminismo en su comprensión del mundo político, en un abanico de posturas que iban desde la necesaria renovación del universo político tanto en un sentido ideológico como de género, como en el rechazo global de la política por su incompatibilidad con los referentes y valores feministas”⁶⁵.

La celebración de las elecciones legislativas en 1977⁶⁶ y la aprobación de la Constitución de 1978 suscitaron una serie de controversias respecto al tema. Mientras una parte de las ciudadanas creía que esta Constitución no recogía todos sus derechos, otra parte decidió cambiarla actuando desde dentro mediante su participación. Las primeras decidieron continuar su lucha mediante su acción en las diferentes asociaciones feministas y las segundas aceptaron la Constitución, destacando el papel de las militantes del PCE y PSUE. “La Constitución representó un desarrollo de la ciudadanía al propiciar políticas públicas de derechos para las mujeres, sin embargo, su planteamiento terminó por parecer incompleto a los ojos de determinados núcleos de feministas más radicales y de la izquierda extraparlamentaria.”⁶⁷.

⁶⁴ GRAU BIOSCA, Elena, “De la emancipación a la liberación y la valoración de la diferencia. El movimiento de mujeres en el Estado español. 1965-1990”, en DUBY George y PERROT Michelle (dir.), *Historia de las mujeres*, Taurus, Madrid, 2000, pp. 736-748.

⁶⁵ NASH, Mary, “La construcción de una cultura política desde la legitimidad feminista durante la transición política a la democracia”, en AGUADO Ana y ORTEGA Teresa M^a (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Universitat de València-Universidad de Granada, Valencia-Granada, 2011, pp. 283-306.

⁶⁶ Estas elecciones se convirtieron en un hito histórico ya que fueron las primeras elecciones libres tras la dictadura del general Francisco Franco.

⁶⁷ ⁶⁷ NASH, Mary, “La construcción de una cultura política desde la legitimidad feminista durante la transición política a la democracia”, en Ana AGUADO y ORTEGA Teresa M^o (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Universitat de València-Universidad de Granada, Valencia-Granada, 2011, pp. 283-306.



Imagen V: Mujeres reclamando unos mayores derechos para las mujeres en la Constitución de 1978. Archivo de la Transición. <https://archivodelatransicion.es/archivo-organizaciones/movimientos-sociales-mujeres/movimientos-sociales-mujeres-las-jornadas-e-impulso-asociativo>

La sexualidad y el conocimiento del cuerpo comienzan a despertar un gran interés e la mujer. La imagen tradicional impuesta por el régimen a la mujer se basaba en la castidad como una de las cualidades elementales para ser una buena cristiana. Durante la dictadura la mujer estuvo sexualmente reprimida y con una total falta de conocimiento con respecto a su cuerpo y los cambios que en él se producían. En estos años comienza la apertura de los centros de planificación familiar donde las mujeres pudieron recibir asesoramiento sobre temas como el uso de anticonceptivos, ayuda psicológica y ginecológica. En estos recintos se realizaron charlas varios días a la semana y en ellas las mujeres planteaban sus dudas tanto sobre la sexualidad como las referidas a su cuerpo. Es interesante el testimonio recogido por Ramón Castejón sobre el conocimiento adquirido por las mujeres en estos centros:

“Porque de hecho la mayoría de gente lo estaba viviendo así, lo que pasa es que todo el mundo estaba callado. Ninguna mujer decía que se había masturbado, ¿cómo te iban a decir eso? Ni joven ni vieja, ninguna lo decía..., salían muchas cosas a colación que la gente decía “pues si ésta lo ha dicho y es verdad, porque a mí me pasa igual y yo nunca lo he dicho”. Pero ahí surgió una historia que decían “todo esto que no era tan raro, que le pasó a ella y le pasaba a todo el mundo”⁶⁸.

Durante este periodo las fracturas dentro del movimiento feminista se acentúan y terminan por ser irreconciliables. Las diferentes vías de pensamiento se plasmarán en la creación de diferentes instituciones como el Instituto de la Mujer tras la victoria socialista en 1982. La década de 1980 presenta dos nuevos elementos con respecto a las anteriores. Por una parte la existencia de un feminismo difuso, es decir, la recepción y asunción por parte de la población femenina de algunas ideas.

⁶⁸Testimonio recogido en el artículo Castejón Bolea, Ramón. «Sexualidad y anticoncepción en la periferia española durante la transición democrática: los Centros Asesores de la Mujer y la Familia en la Región de Murcia (1980-1982)». *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, [en línea], 2018, Vol. 38, Núm. 2, p. 363-87, <https://www.raco.cat/index.php/Dynamis/article/view/342176> [Consulta: 13-07-2020]

.-Conclusiones

Las mujeres en la resistencia antifranquista, ejercieron un papel fundamental como uno de los principales focos de oposición contra el régimen. Fueron las protagonistas invisibles de un reclamo por la libertad cuya consigna era la igualdad. Estas mujeres no cumplieron con el papel que les había sido impuesto por el discurso del "Nuevo Estado" basado en el nacional-catolicismo y crearon una movilización política, a partir de la cual, el ámbito privado se convirtió en político.

El gran logro conseguido por parte de esta resistencia fue la unión de mujeres con distintas ideologías y creencias, desde católicas hasta laicas, que terminaron por crear una lucha antifranquista ya que, fue la sociedad quien las relegó a un segundo plano. La marginación sufrida en todos los ámbitos sociales, políticos y económicos, como también en los partidos políticos clandestinos, en los barrios y dentro de la propia Iglesia, fue el motor de cambio que penetró en la mente de todas aquellas mujeres que decidieron transformar la sociedad en la que vivían.

Desde el inicio de la posguerra, estas mujeres fueron las precursoras en llevar a cabo una lucha desde la cotidianidad, teniendo que hacer frente al peso del ámbito privado y su comparecencia en el ámbito público. Por ello, la lucha de la mujer de preso se convierte en el hilo conductor que más tarde dio lugar a la creación de los movimientos feministas durante la Transición, que desde 1975 abre una nueva etapa con diferentes reivindicaciones ya que todavía quedaban muchos objetivos por cumplir.

La teoría de complementariedad impuesta por el régimen pero también la desigualdad sufrida en los propios partidos en los que participaban, se convierten en el motor de cambio para conseguir la igualdad. El paso del tiempo fue suficiente para que algunos de los partidos clandestinos comprendieran que la lucha de la mujer tenía que ser paralela a la lucha contra el franquismo ya que si las mujeres decidían no participar en ella, la victoria sería imposible. Sin embargo, tras la realización de este trabajo cabe destacar que en la mayoría de las ocasiones estos partidos terminaron por apropiarse de la lucha de la mujer y si decidieron participar en ella fue solamente por intereses propios. Uno de los ejemplos fue el PCE, que tras realizar grandes discursos y declararse como "Partido de la mujer" continuó relegando a las mujeres en actividades de secundarias ya que la lucha realizada por la mujer de preso no fue suficiente para demostrar su valía.

El feminismo, entendido como el movimiento cuyo objetivo es la igualdad entre sexos, terminó por abarcar todos los ámbitos de participación femenina. Las mujeres que formaron parte de asociaciones católicas, siendo en los años cincuenta y sesenta unos de los principales defensores del régimen, termina por convertirse en los años setenta en uno de los principales focos de oposición al régimen. A pesar del discurso católico, promovido por la Iglesia y el régimen y basado en la sumisión femenina, fueron las católicas quienes, debido a la desigualdad sufrida en el seno eclesiástico, decidieron realizar importantes reclamos como el sacerdocio femenino. Tras décadas de lucha, la postura de la Iglesia continuó adoptando una actitud inmovilista con respecto a sus valores tradicionales por lo que muchas de aquellas mujeres encontraron en el feminismo un camino por el cual podían, sin tener que renunciar a sus creencias, conseguir todos aquellos derechos que consideraban fundamentales para su desarrollo personal. Las mujeres que residían en barrios y, en muchas ocasiones, no mostraban ninguna tendencia política, encontraron las fisuras del régimen por las malas condiciones de vida a las que tenían que hacer frente

cada día. La supervivencia se convirtió en la causa de la decisión de todas aquellas mujeres que decidieron formar parte de las Asociaciones de Vecinos y Amas de Casa. En un principio fueron mecanismos para conseguir una mejora de las condiciones de los barrios pero finalmente se convirtieron en un núcleo donde las mujeres pudieron adquirir conciencia sobre las injusticias acometidas por régimen. El feminismo terminó por englobar todos los campos de acción femenina debido a que si no eran las mujeres quienes luchaban por sus derechos, nadie lo haría por ellas. El nacimiento de diferentes movimientos feministas durante la Transición fue el resultado de las prioridades dadas por cada mujer a su lucha. Mientras unas consideraban que el objetivo principal de las organizaciones era incorporar a la mujer a la lucha por las libertades, otras creían necesario la creación de un partido político feminista y la posterior militancia de las mujeres en él.

La historiografía continúa teniendo una visión androcéntrica en el estudio del franquismo y en el militante de la resistencia, dejando a la mujer al margen de la Historia durante tantos años. Sin embargo, muchas historiadoras e historiadores continúan realizando estudios sobre la mujer, no solo en la resistencia femenina o el franquismo, sino en todos los periodos históricos, para evitar que caigan en el olvido. La importancia del análisis de la resistencia femenina reside en que esas mujeres, que no aceptan los estereotipos impuestos por valores arcaicos, se muestran como sujetos activos de la sociedad que ningún régimen o periodo han logrado doblegar. Por ello, las mujeres no solo deben de estar en la historia, sino también en la historiografía.

.-Bibliografía

ABAD, Irene, “Construcción política de una identidad: ‘la mujer de preso’”, en SABIO Alberto y FORCADELL Carlos, *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia local de Aragón*, UNED, 2003, Barbastro.

ARRIERO, Francisco, “El Movimiento Democrático de Mujeres: del antifranquismo a la movilización vecinal y femenina”, *Historia, Trabajo y sociedad*, nº2 (2011) pp. 32-62.

Bordetas-Jiménez, I. (2017). Aportaciones del activismo femenino a la construcción del movimiento vecinal durante el tardofranquismo. Algunos elementos para el debate. *Historia Contemporánea*, 54, 15–45.

Bravo Sueskun, C. (2012). *De la domesticidad a la emancipación: las mujeres en la sociedad navarra (1961-1991)*. Pamplona: Instituto Navarro para la Igualdad y Familia.

Bustos Mendoza, B. (2006). El protagonismo femenino en las asociaciones vecinales de Alicante durante los años sesenta. *Pasado y Memoria, Revista de Historia Contemporánea*, 5, 289-294.

Del Arco, M.A., Marco, J., Fuertes, C. & Hernández, C. (eds.). (2013). *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*. Granada: Comares.

Di Febo, G. (2004). Nuevo Estado, nacionalcatolicismo y género. En Gloria Nielfa (ed.), *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política y cultura*. Madrid: Editorial Complutense.

Díaz Sánchez, P. (2005). La lucha de las mujeres en el tardofranquismo: los barrios y las fábricas. *Gerónimo de Uztariz*, 21, 39–54. Recuperado de <http://amarauna.org/uztariz/pdf/artikuluak/aldizkaria2103.pdf>

Esteban Zuriaga, M.J. (2019). Catolicismo progresista durante el franquismo: fuentes intelectuales y manifestaciones culturales de la contestación a la dictadura. C. Alquézar, D. Aquillué, P. Aguirre (Eds.), En: *Naciones en conflicto*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, pp.449-472.

García-Nieto París, M.C. (1993). Trabajo y oposición popular de las mujeres durante la dictadura franquista. G. Diby y M. Perrot (dirct.). En *Historia de las mujeres en Occidente*. Vol. 5, pp. 661-672.

Llona, M. (coord.) (2012). *Entreverse: teoría y práctica de las fuentes orales*. Bilbao: Servicio de Publicaciones de la Universidad del País Vasco.

Martín Gutiérrez, S. (2016). Las mujeres en la acción social cristiana. *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, 6, 65-88.

Martín Gutiérrez, S. (2017). *¡A los barrios y a la fábrica! experiencias y militancia de las mujeres hoacistas en las asociaciones de vecinos y sindicatos durante el franquismo*. H. Gallego y M.C. García (eds.). *Autoridad, poder e influencia: Mujeres que hacen historia (1029-1043)*. Barcelona: Icaria, Vol.2. 1029–1043

Martín Gutiérrez, S. (2019). De la misa a la protesta: las trabajadoras católicas en las huelgas de Asturias y en las celebraciones del Primero de Mayo (1956-1965). *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*, 26, 63-89.

Martín Gutiérrez, S. (2020). ¿Católicas con conciencia de clase? Obreras y señoras de la Acción Católica Española en el franquismo: una historia de influencias y desavenencias en torno al género, la religión y la clase. *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 20, 235-254.

Montero, F. (1988). El catolicismo social en España. Una revisión historiográfica. *Historia Social*, 2, 157-164. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/58908549.pdf>

Montero, F. (2007). Introducción: “La Iglesia en el tardofranquismo o el despegue de la Iglesia”. *Historia del presente*, 10, 1579-8135.

Moreno Seco, M. (2005). Religiosas y laicas en el franquismo: entre la dictadura y la oposición. *Arenal: Revista de Historia de Mujeres*, 12(1), 61–89.

Moreno Seco, M. (2008). Ideal femenino y protagonismo de las mujeres en las culturas políticas católicas del franquismo. *Arenal - Revista de Historia de Las Mujeres*, 15(2), 269–293.

Moreno Seco, M. (2017). Crossed identities: Masculinity, femininity, religion, class and youth in the YCW during the sixties. *Historia y Política*, 37, 147–176.

Radcliff, P. (2008). Ciudadanas: las mujeres de las asociaciones de vecinos y la identidad de género en los años setenta. En Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León (eds.), *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid 1968-2008*. Madrid: Los Libros de la Catarata.